

§. LXV.

*COLEGIO CALASANZIO,
DE PADRES DE LAS ESCUELAS PIAS,
CALLE DE HORTALEZA.*

La Casa de Padres Clerigos Reglares de las Escuelas Pias, sita en la calle de Hortaleza, con título de Colegio Calasanzio, tuvo principio con una limosna, que dió D. Fermín de Vicuña, y los Religiosos luego que compraron dos casas para la fundacion abrieron las Escuelas el dia 12. de Junio del año de 1755. La Iglesia está dedicada á nuestra Señora de la Asumpcion, y hoy habitan una casa, arrendada en la calle de Fuencarral, frente del Real Hospicio, hasta que se labre el Colegio que se va á comenzar de planta.

§. LXVI.

CASA DE PADRES CARTUJOS.

En la calle de Alcalá tienen los Padres de la Cartuja del Paular una Casa, ó Hospederia, para los que vienen á negocios en la Corte; que aunque no tienen Iglesia ni comunidad,

hay que notar en ella , la Efigie de su Patriarca San Bruno , que está sobre la puerta, y es una de las estatuas de piedra mas primorosas que labró el célebre Manuel Pereira, en tiempo de Don Felipe IV.

CAPITULO IX.

COLEGIOS , RECOGIMIENTOS,

Y OTRAS CASAS DE ENSEÑANZA

DE HOMBRES, MUGERES, Y NIÑOS.

§. I.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO,

DE NIÑOS DE LA DOCTRINA.

NO se sabe la fundacion de este Colegio, solo que es el mas antiguo de Madrid, y que es Patronato de su Ayuntamiento, sin duda por ser fundado por él, que ya lo estaba en tiempo de los Señores Reyes Católicos. Hay en esta Casa quarenta plazas para niños na-

turales de esta Villa , honrados , y huérfanos , á lo menos de padre ; traen vestido pardo largo con valona de lienzo al cuello ; enseñaseles á leer , escribir , y contar ; y despues se les pone á oficio á su voluntad ; asisten á las Procesiones , y Entierros , cuya limosna es para ayuda de su manutencion ; son muy bien asistidos , y educados por su Rector , y Maestro que nombra la Villa , dando el encargo de su proteccion á un Caballero Regidor.

§. II.

*CASA DE SANTA CATALINA
DE LOS DONADOS.*

La piedad de Pedro Fernandez de Lorca , Secretario y Tesorero de los Reyes Don Juan el II. y Don Enrique IV. fundó esta Casa año de 1460. para doce hombres honrados , á quien la demasiada edad quitó las fuerzas para ganar su sustento. Visten uniformemente unos mantos , vecas , ó caperuzas de paño pardo , salen de dos en dos , y comen en refectorio , siendo tratados con caridad , y regalo por el Prior y Convento de San Gerónimo el Real , que es Patron de esta Casa.

§. III.

*CASA REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LA CARIDAD, Y SAN
JOSEF, DE NIÑOS EXPOSITOS,
VULGO LA INCLUSA.*

El año de 1567. á 21. de Mayo se fundó en esta Corte una Cofradía de nuestra Señora de la Soledad en el Convento de la Victoria, la qual en pocos años juntó grandes limosnas, y fondos, con lo que tomaron una casa cerca de la Iglesia de S. Luis, en la que dieron principio á esta tan grande obra de caridad de recoger los niños que sus padres abandonaban por los portales, y arroyos de Madrid. Luego compraron casa en la calle de los Preciados, donde hoy permanece, baxo el Patrocinio Real, habiendose extinguido la Congregacion de nuestra Señora, que la habia fundado. El nombre de la Inclusa le tomó de una Imagen de nuestra Señora que se venera en su Iglesia, la que traxo de los estados de Flandes un Soldado Español.

§. IV.

**COLEGIO REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LORETO, DE NIÑAS
HUERFANAS.**

Fundose con las limosnas del Señor Rey D. Felipe II. para el amparo de niñas huérfanas año de 1581. Este Colegio es de muy buena fábrica, la Iglesia se acabó en 1654. y en 21. de Mayo se colocó en ella el Santísimo por el Señor Patriarca de las Indias, baxo cuyo gobierno está la casa donde hay plazas para huérfanas, y otras pensionistas. En el Altar mayor se venera una devota Imagen de nuestra Señora de Loreto que traxo de Roma año 1587. Fray Juan Garcia de Jesus, Religioso de la Tercera Orden de San Francisco, y es servida de una muy ilustre Congregacion erigida en 1640.

§. V.

**COLEGIO REAL DE SANTA BARBARA,
DE NIÑOS MUSICOS.**

En la calle que llaman de Leganitos hay
un

un Colegio Real para la crianza de Niños Músicos para el servicio de la Capilla Real de sus Magestades , que es fundacion del Señor Don Felipe II. por el año de 1590. es de muy buena fábrica , y han salido de él excelentes sugetos.

§. VI.

COLEGIO REAL DE SANTA ISABEL, DE NIÑAS HUERFANAS.

De la hacienda que dexó Don Gaspar de Quiroga , Cardenal Arzobispo de Toledo , mandó la Magestad de Don Felipe II. por el año de 1592. se fundase esta Casa dotandola en 60. ducados de renta , hay en él tres clases de Colegialas , unas huérfanas , otras pensionistas , ó que pagan , y otras hijas de criados del Rey , las que estubieron antes en la Ciudad de Alcalá de Henares , y el Señor Don Felipe III. las hizo trasladar á Madrid. Esta adjunta al Convento Real de Santa Isabel , todo baxo la Proteccion Real , y gobierno del Capellan mayor de su Magestad el Señor Patriarca de las Indias.

§. VII.

ALBERGUE DE SAN LORENZO.

Fundóle Pedro de Cuenca , vecino de Madrid, año de 1598. para que en él se diese posada á los pobres que se quedaban por las calles y plazuelas , está junto á la puerta de Toledo , ya quasi sin uso en esta parte. El Patronato de este Albergue le han tenido muchos años los fieles registradores de la dicha puerta de Toledo ; pero habiendose movido entre ellos varias questionnes sobre la eleccion de Rector , que manda la fundacion sea un Sacerdote pobre natural de Madrid , queriendose poner uno que no tenia estas qualidades , el Señor Arzobispo de Toledo ha tomado la mano en ello , y hoy á sus expensas se está reparando el edificio , y se dice será para otro destino.

§. VIII.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS DESAMPARADOS, DE NIÑOS
Y NIÑAS EXPOSITOS.

Por los años de 1600. varias personas devotas fundaron un Albergue para pobres como el antecedente en la calle de Atocha, despues se pusieron camas para mugeres de males incurables, ó de demasiada edad; y ultimamente en 1609. se pasó á él un recogimiento de niños, que ya habia en el Colegio de Santa Isabel, y de orden del Rey se labró la Casa, é Iglesia que hoy tienen. Crianse en esta Casa todos los niños y niñas huérfanos que encuentra la Hermandad del Refugio, y los de la Inclusa desde siete á ocho años hasta que toman destino; y algunos otros huérfanos de padres conocidos que la piedad del Rey manda se recojan en ella. Quasi desde el principio como va dicho de esta fundacion, hay en esta Casa una habitacion para mugeres honradas impedidas, que el vulgo llama las Carracas. Hay tambien una sala destinada para mugeres que vienen

á parir , ó por suma necesidad , ó por otros accidentes , para lo que está pronta siempre una Comadre que las asiste hasta estar enteramente buenas , y á las criaturas que no tienen padres conocidos se les lleva á la Casa de los expositos. Todo esto está baxo el gobierno del Supremo Consejo , que nombra por Protector un Señor Ministro.

§. IX.

*REAL HERMANDAD DE N. SRA.**DEL REFUGIO Y PIEDAD.*

Tuvo principio esta Santa y Real Hermandad , en la Casa que fué Noviciado de los Padres Jesuitas , el año de 1615. siendo los Fundadores el Padre Bernardino de Antequera , Don Pedro Lasso de la Vega , y Don Juan Gerónimo Serra , sugetos de exemplar vida y estimacion. Luego se trasladó á la Parroquia de S. Miguel , donde estuvo hasta el año de 1623. que alquilaron una casa en la calle del Carmen , para albergar los pobres , y compraron sitio en el postigo de San Martin para labrar Iglesia en la que se colocó el Santísimo en 12. de Diciembre de 1628.

El año de 1701. se arruinó esta Casa, por lo que la Hermandad acudió al piadoso ánimo del Rey Don Felipe V. el que la concedió la Administracion del Hospital, é Iglesia de los Alemanes, para que se pasase á él. Es compuesta de un gran número de personas de la primera nobleza, que sin perdonar fatiga alguna, se emplean de dia y de noche, en todo aquello que sea en beneficio del proximo, pues no dexa necesidad alguna pública ó secreta á que no acuda; siendo sin ponderacion este Venerable cuerpo el mas útil que tiene esta Villa por su caridad y buen gobierno, dando todos los años al público una quenta general de todo la que ha obrado, y gastado en él, cosa que la hace mucho honor,

§. X.

CASA REAL DE SANTA MARIA

**MAGDALENA, DE MUGERES ARREPEN-
TIDAS. (VULGO RECOGIDAS)**

En el Hospital de Peregrinos que quedó sin uso el año 1587. se empezaron á recoger mugeres Arrepentidas de su mala vida, y tomando cuerpo de comunidad el Pre-

sidente del Consejo de Castilla D. Francisco de Contreras, las puso baxo la proteccion del mismo Consejo, y las labró casa en la calle de Hortaleza, donde se trasladaron á 10. de Mayo de 1623.

Congregacion Real de nuestra Señora de la Esperanza. (vulgo el pecado mortal)

2 En esta Iglesia, y Casa de las Arrepentidas, está la Ilustre Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, cuyos santos ejercicios son todos para sacar al proximo del estado infeliz del pecado; ésta tuvo principio en 1733. en la Parroquia de San Juan, por los criados de las Casas Reales de Rey y Reyna. El año de 1744. les encargó S. M. la Administracion y gobierno de este recogimiento, y en 15. de Agosto se trasladaron á él con una Procesion de Mision.

§. XI.

COLEGIO REAL DE S. PATRICIO, DE IRLANDESES.

Le fundó para recoger los de aquel Reyno Católicos que venian á éste el año de 1629.

el

el Venerable Teobaldo Estapleton , en el sitio que está el Convento de los Aflijidos , donde estuvo hasta 1635. que se trasladó á la calle del Humilladero de San Francisco , á una casa que le cedió el Doctor D. Demesio Obrien , Presbytero Irlandes.

§. XII.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION DE NIÑAS, QUE LLAMAN DE LEGANES.

Este Colegio sito en la calle de la Reyna fundóle el devoto caballero Don Andrés Espinola de la casa de los Excelentísimos Señores Marqueses de los Balvases , á quien pertenece el Patronato, por el año de 1630. para niñas huérfanas , y tambien hay pensionistas.

§. XIII.

REAL CASA, O BEATERIO DE SAN JOSEF, DE LA ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.

La Beata Antonia de Christo dió principio á esta Casa en la de Doña Maria de Ocam-

Ocampo , calle del Meson de Paredes , por los años de 1638. en la misma en que le tuvieron las Religiosas Capuchinas. El año de 1653. el Señor Don Felipe IV. mandó que el Consejo tomase baxo su proteccion este Beaterio , con cuya ocasion le mudaron á la calle de los Preciados ; y el de 1661. por sollicitud de D. Antonio de Contreras, del Consejo , y Cámara , su Protector , á la calle de Atocha donde se halla. En 1748. se aposentaron en él las Religiosas que vinieron á la fundacion del Real Convento de la Visitacion ; y con este motivo viendo lo mal tratada que se hallaba la casa , el señor D. Fernando el VI. se la mandó labrar de nuevo á sus Reales expensas , como se hizo , y concluyó colocando el Santísimo en la Iglesia á 28. de Agosto de 1768.

§. XIV.

*COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION,
DE NUESTRA SEÑORA DE NIÑAS DEL
REFUGIO, VULGO S. ANTONIO.*

Es fundacion de la misma santa Hermandad del Refugio , para criar en él las niñas

N

que

que se recogian destituidas de todo amparo ; dióle principio en 30. de Noviembre de 1651. siendo hermano mayor el Ilustrísimo señor Don Francisco de Borja , Capellan mayor del Real Convento de las Descalzas Franciscas , electo Obispo de Badajóz y de Osma, el que intentó esta obra para dar mayor realce al cuerpo de quien era Cabeza. Hay tres clases de Colegialas , las huérfanas pobres , pensionistas por el Rey , y pensionistas de particulares.

§. XV.

REAL HOSPICIO GENERAL DE POBRES DEL AVE MARIA , Y SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA.

El Beato Padre Simon de Roxas fué el que dió principio á recoger los pobres mendigos , con el favor de la Reyna Doña Isabel de Borbon , los quales mientras se disponia casa para ello , se recogieron en la del Secretario de la Reyna Pedro Fernandez Navarrete , Presbítero ; pero muerto en 1624. el Beato Padre cesó toda esta obra hasta que despues de algunos años la Congregacion de esclavos del santo nombre de Maria , sita en el

Convento de la Santísima Trinidad, resucitó la memoria de su Fundador, y representó al Rey, y al Consejo lo util que sería la erección de un Hospicio General. Teniendolo por tal se les dieron las licencias, y en una casa que donó el Conde del Puerto hermano mayor de la Congregacion en la calle de Santa Isabel, fundó el Hospicio dia 25. de Marzo de 1668. á pocos años se esperimentó mal sano aquel sitio, por lo que la Congregacion cambió la casa por otra de Don Carlos Goveo, en la calle alta de Fuencarral, pasando los pobres, que eran ya mas de 200. á ella en 1. de Mayo de 1674. Estando en este estado, el señor Don Carlos II. la tomó baxo su Real proteccion, y la Reyna Doña Mariana de Austria la favoreció mucho; con este motivo se formó una nueva Hermandad del *Ave Maria*, y San Fernando en el mismo Hospicio, separandose la del Convento de la Trinidad, dexandole baxo el gobierno de la nueva, la que formó sus Constituciones, que aprobó el Rey en 15. de Septiembre de 1674. Despues se hizo una suntuosa Fábrica, que duró muchos años, y se concluyó por el de 1726. Se admite en esta Casa toda clase de personas pobres, destinando los que pueden trabajar á varios oficios, de hilado, y fábricas,

de lana , y lienzos , medias , encaxes , y otras cosas. (1)

§. XVI.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ , DE NIÑAS QUE LLAMAN DE SAN JOSEF.

Este Colegio que está al fin de la calle de Embaxadores , es para criar y mantener en él las niñas huérfanas , que despues de los siete años salen de la Casa de la Inclusa , por lo que el vulgo las intitula de San Josef , fundóle el año de 1693. la Excelentísima Señora Duquesa de Feria, con la proteccion de S. M. baxo la qual está , en cuyo nombre le gobierna un Señor Ministro del Consejo.

§.

(1) El año de 1668 quando la Congregacion del *Ave Maria* restableció la fundacion del Hospicio , puso á los pobres el vestido de paño pardo que usan , y en el pecho una lamina de bronce , esculpida en ella la cruz Trinitaria triangulada , en medio la Imagen de nuestra Señora con su hijo en los brazos , y una inscripcion que decia *Ave Maria* ; á el lado derecho las armas Reales , y al izquierdo las de Madrid.

§. XVII.

**COLEGIO REAL DE NUESTRA
SEÑORA DEL PATROCINIO Y AMPARO,
DE NIÑAS QUE DICEN
DE MONTE-REY.**

Fundóle el Señor Rey Don Felipe V. y su primera esposa Doña Maria Luisa de Saboya, para criar niñas huérfanas año de 1710. Estuvieron primero las Colegialas en la Casa del Hospicio hasta el año 1719. en que las trasladaron á donde están (barrio de las Maravillas) que eran casas del Conde de Monte-Rey, por cuya razon el pueblo las dá este título. Es tambien dirigido y protegido por un Señor Ministro del Consejo.

§. XVIII.

**SEMINARIO REAL DE NIÑOS
NOBLES.**

Le fundó el mismo Rey Don Felipe V. por su decreto de 21. de Septiembre de 1725.

y se abrió Sabado 18. de Octubre de 1727. baxo la direccion de los Padres de la Compañia para que criasen á los jóvenes con buenas máximas de Religion , y con las ciencias propias de la nobleza , lo que executaron hasta 1. de Abril de 1767. en que fueron expulsos, luego se les ha puesto Maestros de orden del Rey nuestro Señor , baxo el gobierno de un Señor Director.

CAPITULO X.

IGLESIAS, Y ORATORIOS PARTICULARES.

§. I.

IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ, Y SANTA MARIA DE GRACIA.

LA Hermandad de la Santa Vera-Cruz se fundó en el Siglo XIII. ó poco despues, en el Convento de San Francisco ; esta para sus exercicios , y procesiones de disciplina que hacía , labró esta Iglesia , ó Humilladero cerca de la puerta de Morós. Por los años
de

de 1540. á devocion del noble Caballero Francisco Ramirez se hizo una hermosa Imagen de Maria Santísima , con advocacion de Gracia , y la colocó en el Altar mayor ; luego se siguió la ereccion de una Congregacion de la gente principal de la Villa para el servicio de esta Señora , que el año de 1575. se unió á la antigua , (dueña de la Iglesia) de la Vera-Cruz , haciendo sus Ordenanzas, para continuar Juntas , en 13. de Marzo ante Juan de la Torre , Escribano del número. El Témplo es muy capaz , se hizo á fin del siglo pasado ; hay en él un Rector , sujeto al Señor Cura de San Justo , que es el que le elige ; y desde el año de 1741. Sacramento perpetuamente. Adjunto á esta Iglesia está una muy capaz Capilla de nuestra Señora del Traspaso , y otras Efigies de la Pasion de Christo nuestro Señor , que son los pasos que salen el Jueves Santo en Procesion.

§. II.

ORATORIO DEL SANTISIMO
SACRAMENTO QUE DICEN DE LA
MAGDALENA.

Esta Ilustre Congregacion de esclavos de

Divino Sacramento se fundó en el Convento de Trinitarios Descalzos el año de 1608. para desagraviar con sus santos ejercicios al Señor de los ultrages executados en las Sagradas formas el año antes por los hereges en Inglaterra, siendo los primeros Fundadores el Padre Fray Alonso de la Purificacion, y Don Antonio de Robles y Guzman; trasladose luego la Congregacion á la Iglesia de los Clerigos Menores, y poco despues á la de las Monjas de la Magdalena. Por el año de 1638. Don Manuel de Aguiar y Enriquez, Caballero muy devoto, con su zelo, y hacienda sustentó la Congregacion, y trabajó hasta labrarla el Oratorio que tiene en la calle de Cañizares, frente de la Parroquia de San Sebastian, que se estrenó en 1647. á 1. de Noviembre. En él solo tenían sus Juntas, y ejercicios, pero despues debió la Congregacion á la piedad del Señor Infante Cardenal Don Luis Jayme de Borbon, que con consentimiento del Cura de la Parroquia colocasen en su Iglesia el Santísimo Sacramento, como se hizo en Procesion el dia 23. de Enero de 1754.

§. III.

*REAL ORATORIO DEL SANTISIMO
SACRAMENTO, QUE LLAMAN DEL
CABALLERO DE GRACIA.*

La Real y Venerable Congregacion de indignos esclavos del Santísimo Sacramento la fundó el exemplar Sacerdote Jacobo de Gratis, Caballero del hábito de Christo, en el Convento de su nombre de Religiosas Franciscas, con otras personas virtuosas, baxo la direccion del Beato Simon de Roxas, cuyas constituciones aprobó el Arzobispo de Toledo, y Cardenal Don Bernardo de Roxas y Sandoval, en 13. de Noviembre de 1609. Esta Congregacion labró á sus expensas por el año 1654. Oratorio público en la misma calle, (en la casa en que acaeció la muerte violenta de Don Antonio de Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra, en 6. de Mayo de 1650.) donde tubieron sus Exercicios, y Juntas hasta el año de 1764. que con consentimiento del Eminentísimo Arzobispo de Toledo Don Luis de Cordoba, se separaron enteramente del dicho Convento de las Religiosas del Caballero de Gracia.

§. IV.

CAPILLA DE SAN ISIDRO,
EN LA CASA DE LOS CONDES
DE PAREDES.

Junto á la Iglesia Parroquial de San Andrés poseen los Señores Condes de Paredes la casa que fué de Iban de Bargas, amo de San Isidro, y en su patio se vé convertida en Capilla, ú Oratorio público la habitación en que segun tradicion vivió el glorioso Labrador, en cuya memoria los dueños de la casa han perpetuado la devocion con lámparas, y Misas. La han reedificado los años de 1608. y el de 1663. pero sin agrandarla por no desfigurarlo venerable de su antigüedad.

§. V.

OTRA CPILLA DE SAN ISIDRO,
CALLE DEL AGUILA.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Andrés, que el año de 1537. se unió á la antigua Cofradía de

de San Isidro, tiene en su Casa de Cabildo un Oratorio, ó Capilla pública con puerta á la calle, y en su Altar una primorosa Efigie del Santo.

§. VI.

ORATORIO DEL ESPIRITU SANTO,

CALLE DE VALVERDE.

Es propio de la Ilustre Congregación de esclavos del divino Espíritu, y de Maria Santísima, baxo el título de la Oracion, que tuvo principio en el Convento de Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcon, cuyas primeras ordenanzas para sus santos ejercicios aprobó el Beato Simon de Roxas en 20. de Mayo de 1620. pero despues se suspendieron por algunos años hasta el de 1647. que Don Pedro Baca de Herrera con otros sugetos piadosos la volvieron á restablecer, con aprobacion del Arzobispo de Toledo, y varias gracias de la Silla Apostolica. Luego labraron Oratorio, ó Iglesia separada del Convento, la que se concluyó en 1676. y en 1732. les concedió el Eminentísimo Señor Astorga, Arzobispo de Toledo, licencia para que colocasen el Santísimo, y celebrasen todos los Oficios Divinos en él.

§. VII.

**CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION, DEL DUQUE
DE OSUNA.**

En el Barrio de las Huertas de Leganitos tienen sus casas los Excelentísimos Señores de Osuna, y en ellas una Capilla pública dedicada á nuestra Señora de la Concepcion, fundada por los mismos Señores Duques.

§. VIII.

**CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DEL SAGRARIO DE LOS HORNOS
DE VILLANUEVA.**

En lo que se llama Villanueva en esta Corte, que es entre los Recoletos, y la puerta de Alcalá, que fundó la Villa de Madrid, como luego diremos, erigió por los años de 1632. una Capilla para que oyesen Misa los que vivian en aquel sitio, que hoy ha quedado dentro de la fábrica del Pósito; tiene en

dos

dos angulos las armas de Madrid, y su Ayuntamiento pone un Capellan con 300. ducados , y casa ; hacense en ella varias fiestas, pasando un Teniente de la Parroquia á exponer el Santísimo Sacramento.

§. IX.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION EN LAS CASAS DEL PRINCIPE PIO.

Fundó esta Capilla Doña Leonor de Moura y Corte Real , quarta Marquesa de Castel Rodrigo , y por su segundo esposo Don Carlos Homo-Dei Marquesa de Almonacid , por los años de 1657. dexando el Patronato á los Marqueses de Castel Rodrigo, que por su hermana Doña Juana, quinta Marquesa , se unió á la del Príncipe Pio. El año de 1700. se abrió puerta á la calle , y el de 1729. se colocó en ella el Santísimo Sacramento. Venerase en esta Capilla una preciosa copia de la cara de Dios , estampada en el lienzo de la Verónica , que está vinculada al Mayorazgo , y se expone al público todos los años el Jueves de la Semana Santa.

*CASA REAL DE NUESTRA SEÑORA
DEL SACRO MONTE DE PIEDAD.*

D. Francisco Piquer, Capellan de S. M. en el Convento de las Descalzas Reales, dió principio al Santo y Real Monte de Piedad de las benditas Animas del Purgatorio, poniendo en una caxa un solo real de plata, el dia de S. Francisco Xavier del año de 1702. y despues repartió otras en varias casas de particulares devotos de las Animas, creciendo tanto las limosnas que en el de 1706. pensó, y empezó á formar el Santo Monte á imitacion de los que hay en Italia, y aun excediéndolos, pues aquellos solo socorren á los vivos, llevando algunos intereses, pero en éste se beneficia á los vivos, y difuntos sin él. El año 1711. era ya tal el aumento de esta obra que el Fundador se la presentó al Señor Don Felipe V. para que la formalizase, y pusiese baxo su Real patrocinio, como lo hizo S. M. en 3. de Abril de 1713. aprobando quanto en su nombre habia executado su Ministro Don Pedro de Larreategui y Colon, y las

las Constituciones que Don Francisco Piquer presentó. En estas se nombraron los que habían de componer la Junta General que se celebra en fin de cada año para su gobierno, que son el Señor Ministro del Consejo y Cámara, que sea Protector del Monasterio de las Descalzas, el Señor Capellan mayor del mismo, el Señor Corregidor de Madrid, y el Señor Vicario Eclesiastico. El Capellan mayor tiene cuidado de hacer executar lo que en ellas se ordena, teniendo Juntas particulares con los Ministros, Interventores, Diputados, Contador, Tesorero, y Depositario de alhajas; y en el mismo año de 1713. concedió S. M. la casa contigua á la Iglesia de las Religiosas para que en ella se estableciese el Santo Monté, fabricando las Oficinas precisas, y Capilla en que colocar la Imagen de nuestra Señora del Monte de Piedad.

§. XI.

**CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA SOLEDAD, CALLE DE FUEN-
CARRAL, ESQUINA DE LA DE
SANTA MARIA.**

La labró el Señor Don Francisco de Fe-
loa-

loaga Ponce de Leon , Marqués de Navahermosa , Caballero de exemplar virtud , y de la Orden de Santiago, por el año de 1712. en su misma casa , en cuya pared , baxo un arco que formaba , habia estado la Soberana Reyna desde tiempo inmemorial. Este Caballero murió en 24. de Mayo de 1755. de edad de 75. años.

§. XII.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PORTERIA, CALLE DE SANTA ISABEL.

Don Juan Morante de la Madrid , Marqués de la Solana , movido de la devocion de la Imagen de nuestra Señora de la Porteria , que ya estaba en el portal de sus casas , la labró Capilla en el quarto baxo con puerta á la calle , año de 1731. y en el de 1733. se le dió permiso para celebrar en ella el santo sacrificio de la Misa.

§. XIII.

IGLESIA DE SAN FERMIN

DE LOS NATURALES DE NAVARRA.

La fundó á sus expensas la Real Congregacion de los naturales de Navarra , comprando en el Prado la casa que era Jardin del Conde de Monte-Rey ; y el Sabado 24. de Septiembre de 1746. se colocó el Santo Obispo con una solemne Procesion , desde el Convento de la Trinidad Calzada , en que se veneraba antes. Es Témplo pequeño, pero tiene primorosas Efigies , labradas por los mejores artifices de este siglo , y reliquias del glorioso Obispo San Fermin. En su torre se conserva un primoroso Relox que el Conde de Monte-Rey Don Juan Domingo Mendez de Haro traxo de Amberes , con 32. campanas , perfectamente arregladas á la música , con su teclado , en que se puede tocar todo quanto quieran.

§. XIV.

*IGLESIA DE SAN IGNACIO,**DE LOS NATURALES DE VIZCAYA.*

Esta Casa , é Iglesia fué el Colegio de los Ingleses, que estuvo á cargo de los Padres de la Compañia , que quedó sin destino en el año 1767. como queda dicho , y la Congregacion de San Ignacio de naturales de la Provincia de Vizcaya , que estaba antes en la Iglesia del Convento de S. Felipe el Real, la compró á las Temporalidades , y renovandola por dentro y fuera , colocó en ella á su glorioso Santo , abriendola y diciendo Misa, el-dia 26. de Diciembre de 1773.



CAPITULO XI.

HOSPITALES.

§. I.

*HOSPITAL DE SAN ANDRES
REAL DE LA CORTE, O DEL
BUEN-SUCESO.*

I **EL** OR ocasion de la gran peste que hubo en España en el año de 1438. se fundó en este sitio (que era un Humilladero) un Hospital para el socorro , y cura de los contagiados. Pero como despues el Emperador D. Carlos V. por el año de 1529. erigió el Hospital Real para la cura de los Soldados , y Criados suyos que siguiesen la Corte , y ésta hiciese asiento en Madrid , le puso en éste, edificandole de nuevo. Curanse en este Hospital Soldados y Criados de la Casa Real ; tiene el privilegio de usar de Cruz en los actos públicos , la que asiste en la Procesion del Corpus , en lugar preeminente , é igual á la de la Parroquia de Santa Maria la mayor. Es

de la jurisdiccion del Señor Patriarca , y su Administrador es regularmente un Capellan de Honor.

2 En el Altar mayor se venera la milagrosa Imagen de nuestra Señora del Buen Suceso , la qual fué hallada , por dos hermanos de la Congregacion del Venerable Obregon , Gabriel de Fontanet , y Guillermo Martinez de Rigola , pasando el año de 1606. desde la Ciudad de Valencia á Roma , á pedir á su Santidad la Cruz morada que traen , en las montañas entre Jana y Triguera , lugares del Obispado de Tortosa. Acometioles una recia tempestad , y como no tubiesen otro refugio que las mismas peñas , en ellas descubrieron un resplandor maravilloso en la parte mas alta , lo que movidos de curiosidad quisieron exâminar , y subiendo con gran dificultad encontraron en un concabo un Humilladero artificiosamente labrado , y en él la Santa Imagen de Maria Santísima , la que despues de adorar tomaron , y puesta en una cestilla la llevaron consigo á Roma. El Pontifice Paulo V. no solo les concedió lo que pedian , sino que veneró la Señora , la puso el título del Buen Suceso , y la presentó una Cruz de oro. Vueltos á Madrid la pusieron en una sala del Hospital General , donde per-

ma-

maneció hasta que siendo nombrado hermano para la asistencia de los enfermos de esta casa el dicho Gabriel Fontanet la traxo consigo. Colocada en la enfermería, Don Pedro Fernandez Navarrete, Administrador que era del Hospital, la pasó á una Capilla de la Iglesia en 6. de Julio de 1611. pero cómo despues creciese la devocion de los Fieles, se hizo preciso trasladarla al Altar mayor, labrandola un magestuoso trono y retablo, con gasto de mas de 500. ducados, en el que fué colocada á 19. de Septiembre de 1641. con las mayores fiestas, y regocijos que vió Madrid.

§. II.

HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, QUE LLAMAN DE LA LATINA.

Es fundacion de Francisco Ramirez, y de Beatriz Galindo su esposa, á que dieron principio por el año de 1499. trayendo Bula de Alexandro VI. dada en Roma á 7. de Octubre de 1500. dotandole de todo lo necesario para la mejor asistencia de los pobres, y que se curen aquellos que alcanzaren

las rentas, siendo preferidos los Sacerdotes, ó vecinos naturales de Madrid, de buena vida, y costumbres, y dispusieron que haya cinco Beatas de quarenta años arriba, mugeres honradas que elixan los Patronatos, con otras obras pías que todas se cumplen con singular esmero. La fábrica de este Hospital la hizo Hazan Moro, año 1507. las salas son capaces y bien construidas, la escalera principal, y la puerta que sale á la calle de Toledo están adornadas á lo Gotico.

§. III.

*HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA
DEL AMOR DE DIOS, QUE DICEN DE
ANTON MARTIN, DE RELIGIOSOS
DE SAN JUAN DE DIOS.*

Fundole año de 1552. el Venerable hermano Anton Martin, hijo y heredero del espíritu y caridad de San Juan de Dios, ofreciendole sitio para él, el Contador de S. M. Hernando de Somontes. Cúranse en este Hospital todos aquellos enfermos que están tocados del mal venereo, á los quales asisten los Religiosos con particular cuidado. La Iglesia es de una nave de boveda muy capaz;
al

DE MADRID.

al lado de la Epistola tiene una hermosa Capilla donde se venera una preciosa Imagen de nuestra Señora de pincel, con la invocacion de Belen, hecha por el célebre profesor Francisco Camilo, cuya Capilla labró á sus expensas el primer Marqués de Santiago. A los pies de la Iglesia hay otra Capilla de una Imagen de Christo crucificado, con título de la Salud, que tiene una Congregacion de setenta y dos esclavos, aprobada por Inocencio X.

§. IV.

CASA REAL DE LA MISERICORDIA.

Es fundacion de la Serenísimá Señora Doña Juana de Austria, año de 1559. porque como hubiese fundado el Convento Real de las Descalzas de la Orden de Santa Clara, y las Monjas no quisiesen admitir las rentas que las señaló, por no faltar á su regla, su Alteza lo comunicó con el Pontífice S. Pio V. y su Santidad despachó un Breve en que la dió facultad para que dexase su hacienda á algun Colegio, Hospital, ó Casa con obligacion de acudir con lo necesario para mantener el Convento. Asi lo hizo erigiendo este Hospital para curar doce pobres Sacerdotes

Religiosos, ó hijos-dalgo, labrando un hermoso edificio con todas las oficinas, y habitaciones necesarias para su servicio. Está todo baxo el gobierno del Señor Capellan mayor de las Religiosas.

§. V.

*HOSPITAL DE LA SAGRADA PASION.
QUE ES EL GENERAL DE MUGERES.*

Por el año de 1565. recien venida la Corte á esta Villa, Juan Gonzalez de Armunia, Regidor de Madrid, Gonzalo Monzon, Luis Baraona, y un Alguacil, personas caritativas, compraron una casa junto á la Iglesia de San Millan, donde pusieron quarenta camas para curar mugeres. Duró en esta forma hasta el año de 1587. en que le reduxeron al General, pero á nuestro Señor no agradó que en una misma casa se curasen hombres, y mugeres, ó el sitio no era apropósito; lo cierto es, que todas las enfermas se morian, por lo que se mandó restituirle á su casa primera, aumentandole al número de doscientas camas. Sirvióle de Iglesia la de San Millán, hasta el año de 1619. que labraron la que hoy sirve á los Padres Dominicos que ocupan esta

Casa. Por el de 1636. fué tanto lo que creció el número de las enfermas que viendo la poca capacidad del edificio se le volvió á trasladar á la calle de Atocha, donde está, á las casas que fueron de Don Juan Luis Gaytan de Ayala. Hay en este Hospital entre otras obras de piedad una Congregacion de Señoras que tuvo principio en 1704. las quales vestidas uniformemente de estameña, visitan, y consuelan á las enfermas con singular caridad, sirviendolas en quanto necesitan.

§. VI.

HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION, Y SAN ROQUE, QUE ES EL GENERAL DE LOS HOMBRES.

I El principio, aumentos, fábricas, y demás progresos, y alteraciones que ha tenido esta Casa, necesitan una larga Historia, que sería de mucha utilidad, manifestando al público el grado de caridad que han llegado á tener los vecinos de esta Corte con sus hermanos los pobres. Su fundacion fué el año de 1587. quando se hizo la reduccion de los
Hos-

Hospitales menores , con las rentas de estos , y las limosnas de particulares , todo de orden del Rey Don Felipe II. el sitio en que se puso fué en el que está el Convento de Monjas de Santa Catalina junto á los Capuchinos del Prado. El mismo Rey considerando el grande peso del gobierno de esta Casa , he-
chó mano del Venerable Bernardino de Obregon , persona de grande caridad , y experiencia , encargandosele , y asi á 24. de Julio , con lucido acompañamiento , fué llevado con treinta y seis hermanos de su Congregacion , y quarenta y ocho enfermos , desde su Hospital de convalecientes , que quedaba extinguido , á esta Casa para que echase los cimientos á tan grande obra. El año de 1594. á 20. de Noviembre murió el Cardenal Don Gaspar de Quiroga , mandando que de su hacienda se hiciese un Albergue para pobres , lo que no tuvo efecto , y asi la fábrica que ya estaba empezada camino del Convento de Atocha , se destinó para el Hospital General , que con el concurso de la Corte crecia demasiado , para el sitio en que estaba. A este tiempo la Villa de Madrid hizo voto de celebrar fiesta , y edificar una Ermita al Señor San Roque , y habia puesto la primera piedra en las vistillas de S. Francisco , pero con mejor

acuerdo determinó pasar á esta Casa la advocacion del Santo, gastando en ella los caudales destinados para la Ermita. Asi se hizo, y á 9. de Junio de 1603. estuvo en disposicion de trasladar los enfermos, y la Iglesia se concluyó en el año de 1620. colocando el Santísimo en 20. de Julio.

2 Desde muy luego como creció el número de los enfermos que acudian á este Hospital, fué necesario aumentar el edificio con obras interiores, y exteriores; el año de 1656. se unió una Casa para los convalecientes; el de 657. se labró un quarto, ó separacion para los dementes; pero todas estas obras no formaban un edificio como convenia á un Hospital General de la Corte, y asi deseando el Señor Don Fernando el VI. la restauracion de esta obra tan grande de caridad, dió su Real Decreto á 24. de Diciembre de 1748. franqueando de su Real Erario quanto era necesario para su manutencion, hasta que las rentas del Hospital quedasen desembarazadas de los empeños que habian contraido en los años anteriores, y mandando se diesen providencias para construir un edificio capaz, sólido, y con las comodidades necesarias para los enfermos, y demás personas que viven dentro de él. Llevóse á efecto esta orden, y ha-

haciendo la traza Don Josef de Hermosilla, Capitan de Ingenieros , se dió principio á ella en 1756. y con la piadosa liberalidad de nuestro Monarca , de otros devotos , y desvelos de la Junta, en 1781. hemos visto concluida una parte capaz de contener ochocientas camas á la que se les pasó en 8. de Septiembre , dia de la Natividad de nuestra Señora.

3 El Señor Don Felipe II. puso el gobierno de este Hospital , y el de la Pasion baxo la proteccion del Consejo de Castilla, y de una Junta compuesta de tres Ministros del Consejo , del Alcalde Decano de la Sala, del Vicario, y del Corregidor de Madrid , de dos Caballeros Regidores en voz de todo el Ayuntamiento , y de otros particulares con nombre de Diputados , á que asistian gustosos muchos Obispos , Títulos , Consejeros , y Caballeros Ilustres de la Corte , cuya noticia sería muy grata al público. Esto duró hasta que por Decreto de 8. de Octubre de 1754. dirigido al Excelentísimo Señor Conde de Miranda Don Antonio Lopez de Zuñiga, mandó S. M. formar la Real Congregacion, ó Junta que hoy los gobierna, compuesta de un Hermano mayor , veinte y quatro Consiliarios , dos Secretarios , dos Contadores , un Te-

Tesorero, un Asesor, y del número abierto de individuos, siendo el primer Hermano mayor el dicho Señor Conde de Miranda, que tomó posesion de los Hospitales el Domingo 13. de Octubre; á este siguió el Señor Don Josef de Roxas, Conde de Mora, y hoy lo es el Señor Duque de Híjar, D. Pedro Fernandez de Híjar.

4 *Noticia del Venerable Bernardino de Obregon, y de su instituto.* Fué este Venerable siervo de Dios natural de las Huelgas de Burgos, hijo de Francisco Gomez de Obregon, y de Doña Juana de Obregon, Señores muy Ilustres, Caballero del Orden de Santiago, sirvió en la guerra, y vino á Madrid año de 1562. de Caballerizo de Don Gonzalo Fernandez de Cordoba, Duque de Sesa; por el de 1566. yendo muy galan por la calle de las Postas, le salpicó el vestido uno de los que barrian el lodo, de que tomó tal enojo que le dió un recio bofetón; entonces él injuriado en vez de mostrar ya que no ira, sentimiento, se hincó de rodillas delante de nuestro Caballero, y le dixo: *Señor, yo agradezco mucho á V.m. la merced, y honra que me ha hecho, porque en mi vida me he visto mas honrado que con esta bofetada.* Admiró á Bernardino la respuesta humil-

milde, y corrido de ver en aquel sugeto de pocas obligaciones, mas virtudes que en él, le pidió perdon de la ofensa, y hizo propósito de dexar el mundo. Retirose luego al Hospital de la Corte, donde en servicio de los pobres fundó su Congregacion de la Cruz; el año de 1579. erigió el Hospital de los Convalecientes, y el de 587. se le encargó este General, y en él acabó de formalizar la Congregacion que hoy se halla extendida por toda España. Falleció el Venerable Padre á 6. de Agosto de 1599. en el Hospital general primero, de edad de 59. años, y se le trasladó á este en 1621. donde yace.

5 Hay en este Hospital una Congregacion de Seglares con el título de San Felipe Neri, cuyo instituto es acudir todos los dias de fiesta á visitar, y regalar á los pobres enfermos con quantos medios permitan sus achaques; otra Archi-Cofradía del Santísimo, y Animas de los difuntos del Hospital, que se emplea en enterrarlos, y aplicarles sufragios.

§. VII.

*HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION, Y BUENA-DICHA,
DE LA PARROQUIA DE SAN
MARTIN.*

El año de 1594. por ser tan numerosa la Parroquia de San Martin, el Venerable Padre Fr. Sebastian de Villoslada primer Abad que fué de este Monasterio, Don Francisco de Contreras, Don Fernando Carrillo, y otras personas principales dieron principio á este Hospital para curar doce enfermos vergonzantes, instituyendo para su servicio una Hermandad de Misericordia de doce Sacerdotes, y setenta y dos Seglares, que cuidaban, no solo de la casa, sino del cumplimiento de otras obras de piedad que hacian.



§. VIII.

*HOSPITAL REAL DE SAN ANTONIO
 ABAD , DE RELIGIOSOS CANONIGOS
 REGLARES DE SU ORDEN.*

Con motivo de la peste del año de 1597. se destinó esta Casa para curacion de los contagiados en el sitio que hoy está , y entonces era fuera de poblado , por solicitud de Don Lope Gallo de Abellaneda , Comendador General de la Orden de San Antonio Abad , despues estuvo quasi extinguida hasta que por el año de 1668. la volvió á restablecer el Padre Don Diego Serrano su Administrador ; y ultimamente el Señor Don Fernando el VI. la tomó baxo su Real Patronato. Curanse en él males contagiosos como cancer , fuego sacro , y otros.

§. IX.

*HOSPITAL DE S. PEDRO APOSTOL,
 PARA LOS ITALIANOS.*

Le fundó la misma nacion Italiana , para
 cu-

curar los pobres que venian de aquellas Provincias , por el año de 1598. con la proteccion de Camilo Gaetano , natural de Roma, Patriarca de Alexandria, Nuncio, y Colector General en España.

§. X.

*HOSPITAL REAL DE SAN ANTONIO
DE LOS ALEMANES, VULGO
PORTUGUESES.*

El año de 1606. por mandado del Consejo del Reyno de Portugal, se fundó este Hospital para curar , y recoger los pobres naturales de él ; pero como despues con la separacion de los Reynos quedase esta casa sin uso ni destino alguno , la Sereníssima Reyna Gobernadora Doña Mariana de Austria el año de 1689. la destinó para recoger los Peregrinos naturales de Alemania, y el de 1702. la concedió el Señor Don Felipe V. á la Venerable Hermandad del Refugio , encargandola su Administracion. La Iglesia es una elipse medianamente espaciosa , cubierta de una boveda de la misma figura, está primorosamente pintada al fresco la boveda por Car-

reño , y Rizi , y de cornisa abaxo por Lucas Jordán , fingiendo una tapiceria de la vida de San Antonio de Padua, con otros adornos; el Altar mayor se ha construido modernamente por Don Miguél Fernandez de jaspes y marmoles , y la estatua del Santo es de Pereyra.

§. XI.

*HOSPITAL REAL DE S. ANDRES,
DE LOS FLAMENCOS.*

Para la fundacion de este Hospital dexó sus casas Carlos Amberino , natural de Amberes , y toda su hacienda año de 1606. para recoger los pobres Peregrinos de todas las provincias de los estados de Flandes , Países baxos , y Borgoña. Es del Patronato Real, está sito en la calle de San Marcos , que baxa desde la de Hortaleza al Barquillo. En el Altar mayor de su Iglesia hay un célebre quadro del martirio de San Andrés Apostol de mano de Pedro Pablo Rubens.

§. XII.

*HOSPITAL REAL DE S. LUIS,
DE LA NACION FRANCESA.*

Fundó este Hospital Don Enrique Sauréus, Abad de nuestra Señora de Gala, y Capellan de Honor de Don Felipe III. por el año de 1615. para beneficio de los enfermos pobres de aquel Reyno, ayudando para ello la Serenísimá Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, está en la calle de Jacometrenzo.

§. XIII.

*HOSPITAL REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE MONSERRATE, DE LA
CORONA DE ARAGON.*

Don Gaspar de Pons propuso al Rey la fundacion de este Hospital para los naturales de su Nacion, dando una casa de campo que tenia en el barrio de Lavapies, donde hoy está el Colegio de las Escuelas Pias, y considerable cantidad de dinero para que se fabricase, tomando S. M. el Patronato, y el go-

bierno el Consejo de Aragon , de que se otorgó escritura ante Miguél Beltran , Escribano en 11. de Agosto de 1616. Establecido el Hospital en esta Casa á pocos años se reconoció no ser aquel sitio apropiado , por lo que resolvió el Consejo mudarle donde hoy está en la plazuela de Anton Martin , y á 21. de Marzo de 1658. D. Pasqual de Aragon , Regente del mismo Consejo , puso la primera piedra con toda solemnidad. La Iglesia que es muy capaz se abrió en 1. de Mayo de 1678. tiene dos hermosas Capillas , una de nuestra Señora del Pilar , y otra de los Desamparados, cuyas Imagenes son servidas por Ilustres Congregaciones de Aragoneses , y Valencianos.

§. XIV.

*CASA REAL DE NUESTRA
SEÑORA DE LA MISERICORDIA,
DE CONVALECENCIA.*

Está en la calle de Atocha , y sirve para los enfermos convalecientes del Hospital de Anton Martin , la fundó D. Antonio de Contreras, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo, y Cámara de Castilla , Protector de
los

los Hospitales año de 1649. para evitar los desastres, ó malas conseqüencias que se les seguian á muchos pobres por no tener donde refugiarse despues que salian de tomar los sudores.

§. XV.

*HOSPITAL DE LA VENERABLE
ORDEN TERCERA DE SAN
FRANCISCO.*

Este Hospital, que está en el barrio de San Francisco, se fundó el año de 1678. por la misma Venerable Orden con limosna de varios devotos, particularmente de la Señora Doña Lorenza de Cárdenas, viuda del célebre Don Lorenzo Ramirez de Prado; acabose la fábrica en 1693. es muy capaz, y hermosa, tiene tres salas, una de hombres, otra de mugeres, y otra para éticos; los enfermos han de ser hermanos profesos, y son asistidos aun mejor que puede serlo en su casa uno de medianas conveniencias. En lo alto del Hospital viven unas señoras viudas distinguidas que cuidan del aseo, y limpieza de los enfermos.

§. XVI.

*HOSPITAL DEL APOSTOL
SAN PEDRO , PARA SACERDOTES
POBRES.*

Esta Casa de Hospitalidad para los Sacerdotes de todas las naciones que habitan en esta Corte, es de la Venerable Congregacion de Presbíteros Seculares , naturales de Madrid , que le fundó con la hacienda que dexaron varios Congregantes , particularmente el Licenciado Don Blas Rodriguez Carrion; y con las licencias necesarias el Ilustrísimo Señor Don Dionisio Mellado, Obispo de Laren , bendixo la Iglesia , y se abrió el Hospital el Lunes 29. de Septiembre de 1732. Está detrás del Hospital de Anton Martin ; en la calle de la Torrecilla Leal ; la Congregacion pone un Rector , que siempre es uno de sus individuos.

§. XVII.

**HOSPITAL DE NTRA. SEÑORA
DE LA NOVENA; DE LOS CÓMICOS.**

El año de 1765. erigió esta Casa, y Enfermería para la cura de sus individuos la Congregacion de nuestra Señora de la Novena, de los Cómicos, de que di noticia en la Parroquia de San Sebastian. Es muy buen edificio, tiene su Capilla pública, está en la calle de la Redondilla, esquina de la de la Leche, detras de la casa de los Padres Agonizantes de la calle de Atocha.

CAPITULO XII.**ERMITAS.**

§. I.

ERMITA DE SAN ISIDRO.

Fu fundó por el año de 1528. la Emperatriz Doña Isabel, muger del Emperador I